



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- -----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con dieciséis minutos del día diez de julio del año dos mil diecinueve se reunieron las integrantes de la Comisión Especial para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, ciudadanas diputadas y diputados Kathia María Bolío Pinelo, María Teresa Moisés Escalante, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Luis María Aguilar Castillo, Luis Enrique Borjas Romero y Manuel Armando Díaz Suárez, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar, Secretaria de la Comisión Especial para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión la Diputada Kathia María Bolío Pinelo, Presidenta de la Comisión Especial para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 20 junio del año en curso.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de junio como el Día Estatal de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez, suscrita por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Manuel Armando Díaz Suárez que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 20 de junio de 2019. Concluida la lectura y al no haber observaciones, la Diputada Presidenta sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al único asunto en cartera, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de junio como el Día Estatal de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez. Posteriormente,

En el uso de la voz, la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar comentó que es un acierto esta iniciativa, aunque dijo que es lamentable que se tenga que legislar para generar conciencia sobre los ancianos, toda vez que muchos de ellos están en el abandono. En términos similares se refirió la Diputada María Teresa Moisés Escalante, quien señaló que se trata de una iniciativa que aborda un tema muy sensible.

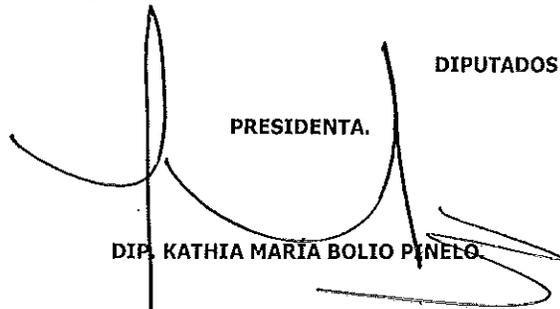
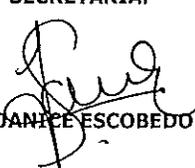
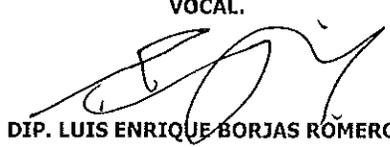


LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

En asuntos generales, la Diputada Presidenta recordó que esta Comisión tiene dos iniciativas, una relacionada con el embarazo en adolescentes, presentada por el Diputado Warnel May Escobar, y otra presentada por la Diputada Paulina Aurora Viana Gómez, que se refiere al tema de la juventud, explicando que ambas están para conocimiento y opinión de los integrantes de esta Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez horas con veintisiete minutos del día 10 de julio del año dos mil diecinueve.

DIPUTADOS ASISTENTES:	
 PRESIDENTA. DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINOLO	 VICEPRESIDENTA. DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE.
 SECRETARIA. DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.	 SECRETARIO. DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.
 VOCAL. DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS RÓMERO.	 VOCAL. DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.